

En la Penitenciaría Nacional...

Un reo muerto y dos heridos en conato de amotinamiento

Un recluso murió y otros dos resultaron heridos en un conato de amotinamiento que se produjo ayer en la Penitenciaría Nacional "Marco Aurelio Soto", en Támara, producto que las autoridades de ese centro suspendieron las visitas.

El fallecido es José Israel Medina Canales, también conocido como José Israel Moncada Fúnez o por el apodo de "Manita", quien se encontraba en el módulo de Procesados II, desde que ingresó a ese centro por el delito de robo.

Los heridos fueron identificados como José Elías López Pérez (22), recluso desde el 23 de octubre del 2007 por el delito de robo y Maynor fardel Martínez Juárez (18), acusado de extorsión y asociación ilícita.

Eran las 9:00 de la mañana, cuando un grupo de personas, entre hombres mujeres y niños, realizaba fila en las afueras del centro penal, con el propósito de visitar a sus parientes que se encuentran presos.

De repente uno de los oficiales que coordinan la cárcel salió a la entrada principal del centro y les manifestó a los parientes de los reclusos, que todas las visitas quedaban suspendidas por ese día, en virtud de los acontecimientos políticos por los que esta atravesado el país.

El malestar de los visitantes fue evidente y comenzaron a insultar a los policías, alegando que esa situación no era de su incumbencia y que por lo tanto tenía que dejarlos ver a sus familiares.

Las autoridades de la Penitenciaría al observar la reacción de



La Penitenciaría Nacional permaneció ayer rodeada de policías.

las personas formaron un cordón humano en los alrededores del principal centro penal del país, para evitar que se presentara algún disturbio u otro problema.

No obstante, el relajo se llevó a cabo adentro del penal, específicamente en el módulo de Procesados II, pues los prisioneros al conocer que ese día no tendrían visita trataron de realizar un amotinamiento en el que tres reos salieron heridos, pero uno de ellos murió minutos después.

Los dos heridos fueron subidos a una patrulla de la Policía

Nacional y trasladados al capitalino Hospital Escuela, donde se conoció en horas de la tarde que su estado era sumamente delicado.

Los familiares del fallecido y los heridos comentaron que los policías fueron quienes les dispararon a sus parientes, porque a través de celular ellos se comunicaron y les dijeron lo sucedido.

Sin embargo, las autoridades del centro penal indicaron que fueron entre los mismos privados de libertad que se hicieron daños,

porque ellos mantienen armas escondidas en las celdas.

Después de la balacera, en medio de un operativo que varios policías realizaban en ese módulo, un grupo de reos lanzó una granada de fragmentación a uno de los sectores donde se encontraban los uniformados que afortunadamente no explotó.

En tal sentido, al lugar se hicieron presentes varios elementos del Escuadrón Antibombas, con el propósito de manipular la granada y hacerla estallar sin provocar daños.